

La vivienda se ha desarrollado en torno a una pieza central que hace de conector de todas unidades que la componen. A su vez este elemento que es el patio es el punto de relación interior-exterior.

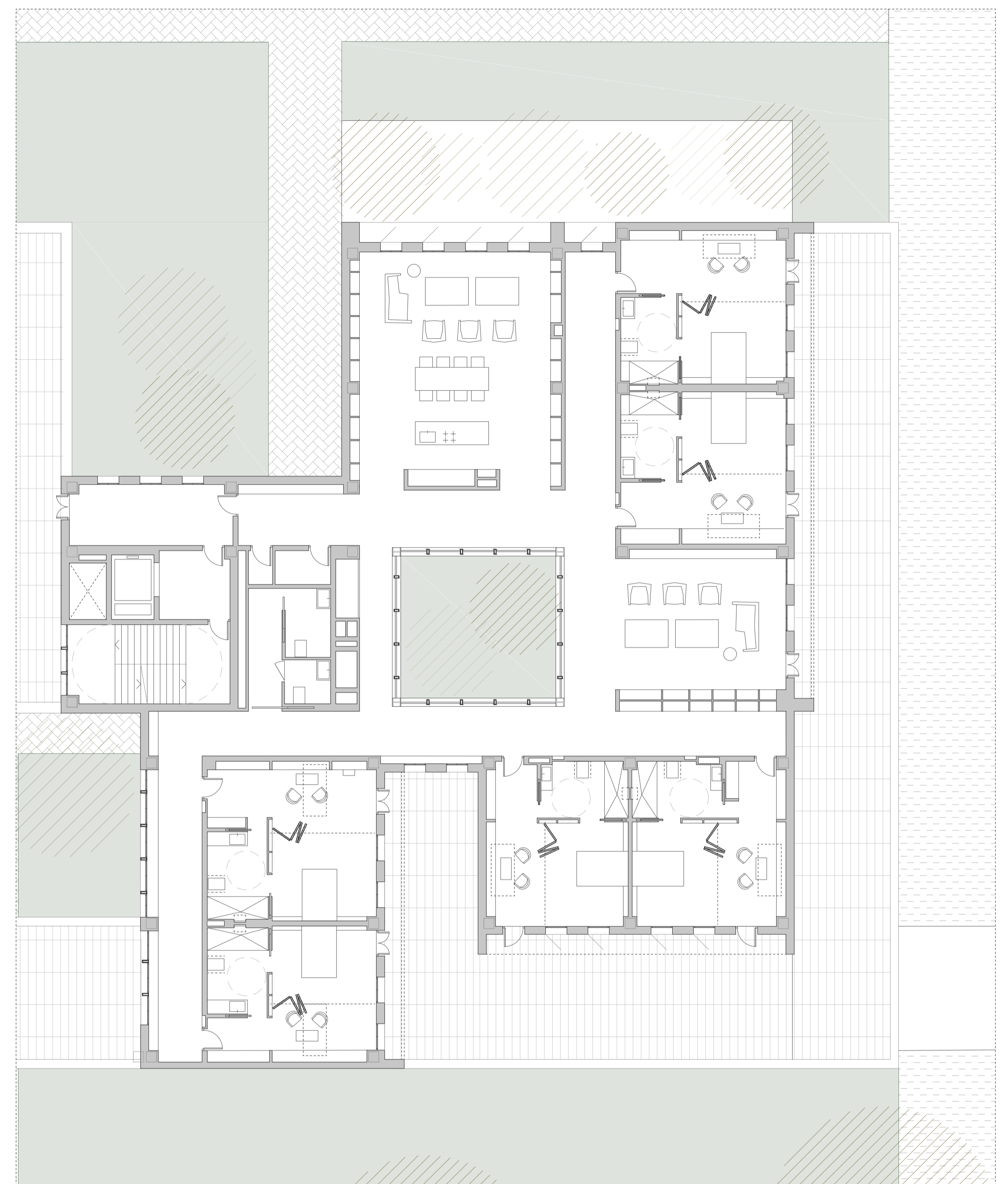
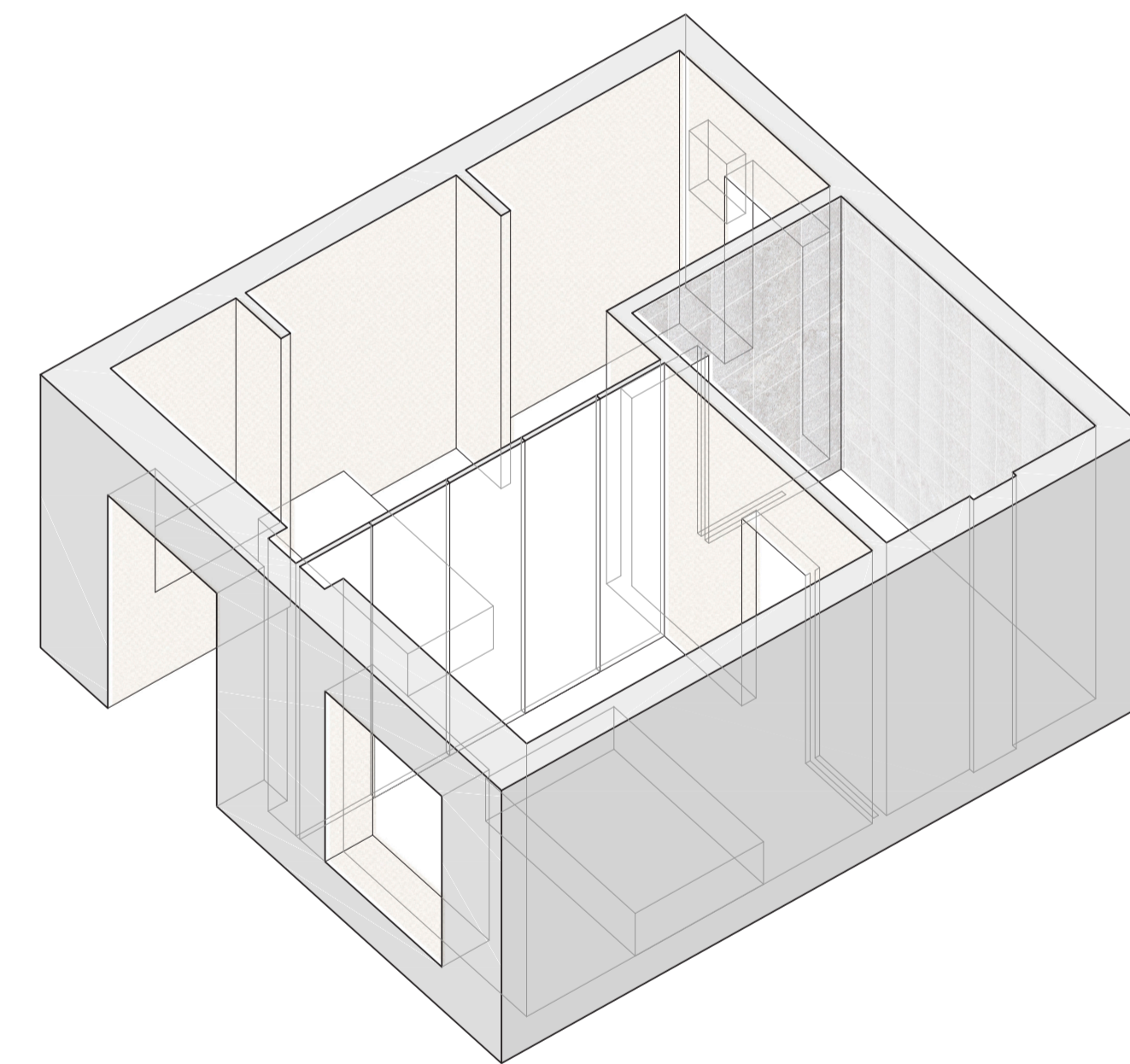
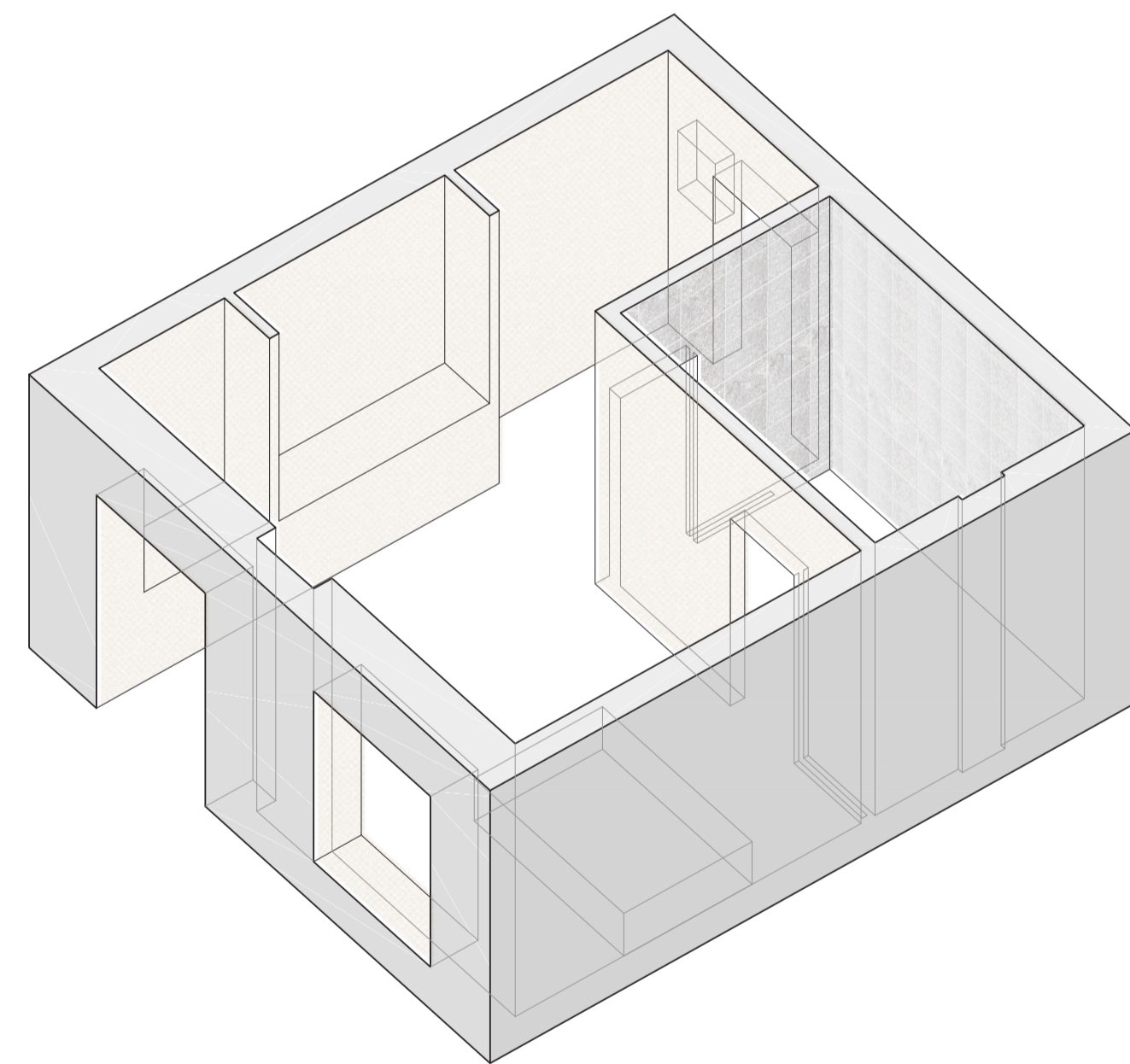
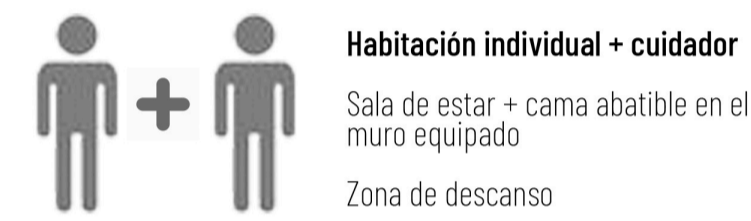
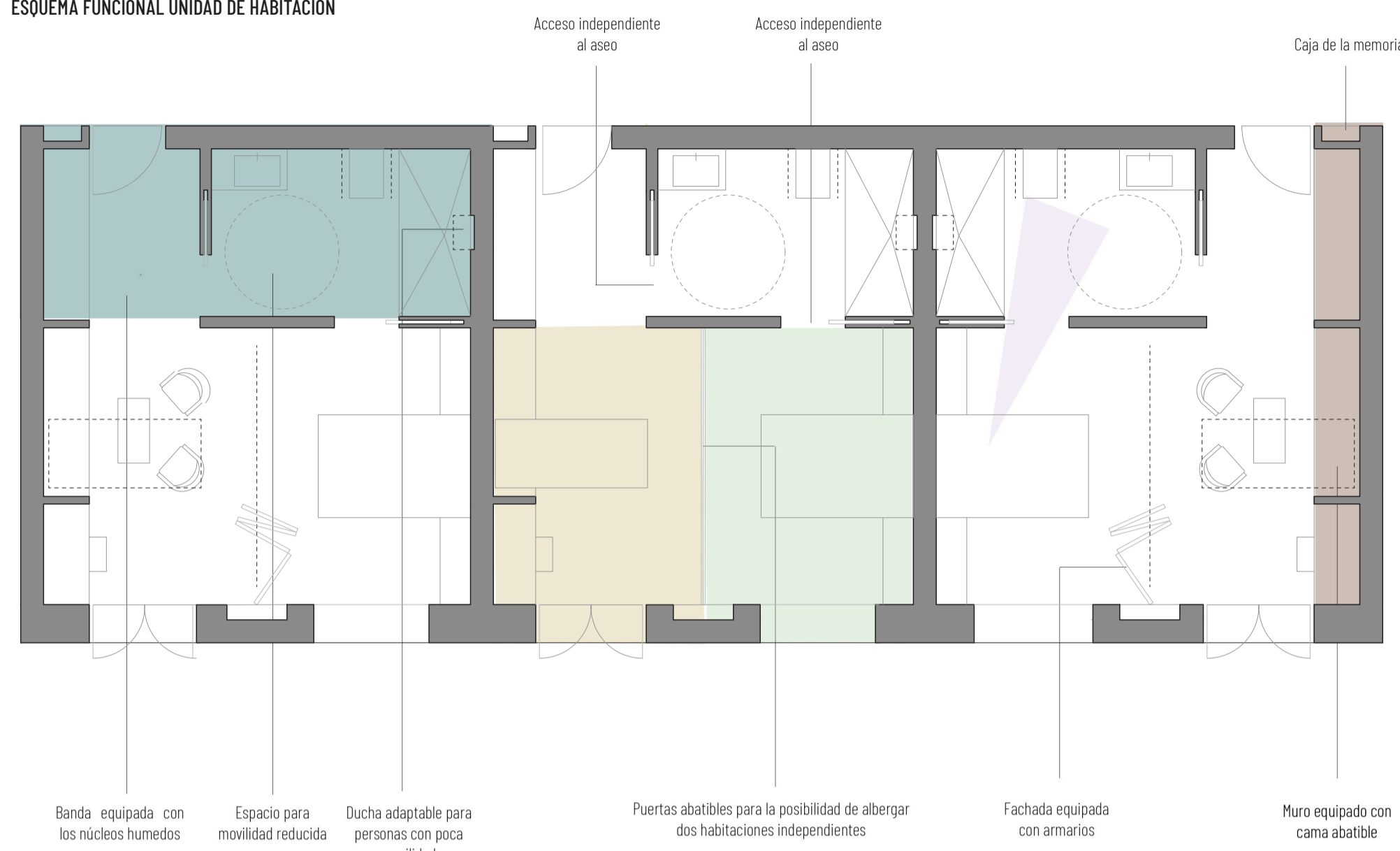
Se ha desarrollado la vivienda por unidades de habitaciones agrupadas en pares o trios, según las necesidades del programa. Todo ello conectado mediante el eje principal del edificio donde se han dispuesto las unidades básicas de servicio como son el núcleo de comunicación, los aseos y el patio.

De igual modo los espacios que han ido generando esta manera de agregación de unidades han determinado el contorno total junto con las zonas comunes.

En cuanto a la habitación tipo de la vivienda, las que se encuentran en orientación sur, al ser la más amable tiene la posibilidad de salida a una terraza exterior pública/privada. La que se encuentra en orientación oeste están protegidas mediante una fachada a modo de celosía de láminas verticales de madera.

El entendimiento de la habitación surge de la manera en la que puede ir adaptándose a diferentes situaciones. De modo que la habitación puede ser utilizada por una sola persona, en la que tendría un espacio de estar privado, con la posibilidad de desarrollarse en dos estancias para posibles visitas de familiares o cuidadores.

ESQUEMA FUNCIONAL UNIDAD DE HABITACIÓN



Planta vivienda tipo (E:1/100)



Sección B (E:1/200)



Sección C (E:1/200)